

Guayaquil, Junio 01 del 2007

Señores Accionistas
MacHelp S.A.

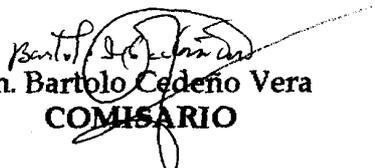
De mis consideraciones

Como es de vuestro conocimiento, la compañía fue constituida en el mes de Octubre del 2003 y dada la circunstancia de la situación económica de nuestro País, estoy seguro que fue el motivo por el cual, no se ha podido dar inicio a las operaciones financieras contables hasta la presente fecha, razón por la cual se imposibilita dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 323, numeral 3 de la Ley de Compañías

En espera de haber cumplido acabadidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías me suscribo.

Atentamente,




Econ. Bartolo Cedeño Vera
COMISARIO